



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00110- 00
Proceso	Verbal Resolución de contrato
Demandante	Magna Edid Giraldo Giraldo
Demandado	Inversiones Pompano S.A.S
Tema	Se ordena registro de retiro, finalización y archivo en siglo XXI

Atendiendo la solicitud de retiro de la demanda en el proceso de la referencia, se informa al interesado que, como el proceso se encuentra digitalizado, sólo se procederá con el registro del retiro y la respectiva finalización en el sistema Siglo XXI, cumplido lo cual se cumplirá con el respectivo archivo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JONATAN RUIZ TOBÓN
JUEZ

10

Firmado Por:

Jonatan Ruiz Tobon
Juez
Civil 010 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7a7ea80adf488c4e6a11e3ebb2387b34e675630bf7d1801c70c441ab5b1c6f
08

Documento generado en 02/08/2021 02:10:45 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**